



Para complacencia de Estados Unidos, México rompe récord en detenciones de migrantes: 206 mil 885 en los primeros siete meses de este año, 985 por día. A tono con el endurecimiento de la política en esta materia -en la que abundan los abusos y arbitrariedades- y con la Guardia Nacional bajo control total de la Sedena, la migración se convirtió, *de facto*, en un asunto militar. A la par, Hacienda autorizó para el INM un gasto tres veces mayor al presupuestado. Una parte se fue en financiar las deportaciones, pero otra -230 millones de pesos- se esfumó en esquemas de corrupción.

MÉXICO ROMPE RÉCORD EN DETENCIÓN DE MIGRANTES

EL CONTROL DE LA MIGRACIÓN TAMBIÉN SE MILITARIZA

MATHIEU TOURLIERE

Bajo la presión de Washington, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador endureció aún más su política de contención migratoria y multiplicó los operativos combinados entre los soldados de la Guardia Nacional y el Instituto Nacional de Migración (INM) en los puntos fronterizos, las carreteras y los aeropuertos, hasta alcanzar la cifra récord de 206 mil 885 personas detenidas en apenas siete meses, al ritmo promedio de 985 personas por día.

Desde sus canales oficiales de comunicación, el INM presumió que, tan sólo el 22 de septiembre pasado, detuvo a 3 mil 263 personas originarias de 50 países. El discurso oficial del gobierno mexicano plantea que esas personas fueron "rescatadas", pues "se evitó que su vida corriera peligro a su paso de manera irregular por territorio mexicano".

De las personas detenidas entre ene-

ro y julio de este año, 125 mil provenían de Centroamérica y 74 mil 141 de Sudamérica y el Caribe, especialmente de Cuba, Colombia y Venezuela, un claro incremento exponencial. Hasta julio pasado el gobierno mexicano había deportado a 64 mil 860 personas a sus países de origen, casi todos a Centroamérica.

Las detenciones registradas entre enero y julio rebasaron los 198 mil arrestos reportados durante 2015, el año en que el entonces presidente Enrique Peña Nieto puso en marcha el polémico llamado Programa Frontera Sur, desatando una cacería de migrantes en todo el país mediante miles de operativos del INM, de la mano de la extinta Policía Federal y de militares.

En junio de 2019 el canciller Marcelo Ebrard acordó con el gobierno de Donald Trump el despliegue de decenas de miles de soldados de la Guardia Nacional para contener el flujo migratorio; cuerpo de seguridad que el presidente López Obrador



entregó formalmente a la Secretaría de la Defensa Nacional, convirtiendo *de facto* el tema migratorio en un asunto militar, a pesar de los múltiples reclamos de las organizaciones defensoras de derechos humanos.

Las detenciones masivas y la militarización de la política migratoria contrastan con el discurso de López Obrador, quien alaba públicamente a las personas migrantes -especialmente a los más de 30 millones de mexicanos en Estados Unidos, fuente de 51 mil 585 millones de dólares en remesas en 2021-, y afirma que su gobierno prioriza el combate a las causas de la migración para evitar que abandonen sus casas.

Sin embargo, entre octubre de 2021 y agosto de este año, las autoridades estadounidenses detuvieron a 744 mil 341 mexica-



nos en su intento de cruzar sin documentos a Estados Unidos, una cifra tres veces mayor a la reportada en el arranque del sexenio.

En su comparecencia ante el Senado, el pasado 27 de septiembre, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, resaltó que "la crisis migratoria que enfrenta el país efectivamente es un tema grave" y, tras aseverar que "no es tarea fácil, enfrentamos a mafias que trafican con las necesidades de seres humanos", negó que el INM cometa violaciones a derechos humanos.

Apenas tres días antes, el INM informó que había dado de baja a tres de sus agentes por agredir a una persona migrante en Chiapas en marzo pasado, y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos

(CNDH) ha multiplicado las recomendaciones al INM, documentando por ejemplo el uso de descargas eléctricas contra un migrante cubano en Ciudad Hidalgo, Chiapas, o la detención de una familia haitiana con "violencia física".

Abusos

En los hechos, el INM opera con total arbitrariedad. En los aeropuertos del país, por ejemplo, se han multiplicado los casos de viajeros —especialmente provenientes de Colombia— que, al llegar, son llevados a la fuerza a cuartos sin luz del día, donde agentes del INM los mantienen incomunicados y los deportan en cuestión de horas, sin darles explicaciones.

Mauro Pérez Bravo, presidente del Consejo Ciudadano del INM, dice a *Proceso* que él ha externado sus preocupaciones a la institución y a la CNDH, cuyos funcionarios ya no documentan los abusos del INM de manera sistemática. "Han dejado de visitar constantemente las estaciones migratorias y los aeropuertos, lo que ha ocasionado que el INM haga y deshaga lo que quiera", lamenta el activista.

De hecho, la CNDH ha emitido ya varias recomendaciones al INM este año por los abusos perpetrados en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, como la detención de un adulto y su hija menor en el centro de detención del recinto durante cinco días, el "aseguramiento" de dos personas con documentos migratorios válidos ▶



Viene de la
página anterior

SE PRENDEN LAS ALARMAS CON LA REFORMA DE GERTZ A LA LEY DE MIGRACIÓN

MATHIEU TOURLIERE

A finales de agosto pasado la Fiscalía General de la República (FGR), encabezada por Alejandro Gertz Manero, invitó a la Guardia Nacional y al Instituto Nacional de Migración (INM) a apoyar una iniciativa de reforma a la Ley de Migración elaborada por sus abogados.

Una parte de la iniciativa pretende facilitar la acreditación de delitos por tráfico de personas, lo que se encuentra dentro de sus facultades, pero en al menos dos puntos la propuesta de la fiscalía desborda por mucho sus competencias: instruye al INM que lleve un registro de personas defensoras de derechos humanos, y permite a la Guardia Nacional (GN) llevar a cabo verificaciones y detenciones migratorias por su cuenta.

Estos planteamientos de la iniciativa, que no se ha hecho pública, sonaron las alarmas en el Consejo Ciudadano del INM (CCINM), la instancia civil encargada de monitorear las acciones del INM. El 9 de septiembre, el organismo denunció públicamente al gobierno federal por profundizar la criminalización y la militarización de su política migratoria, en parte mediante la reforma a la Ley de Migración.

“Lo que quiere hacer la FGR es que la Guardia Nacional, bajo pretexto de ‘rescatar’ a las personas migrantes víctimas de tráfico y de la seguridad pública, también ayude a hacer revisión y verificación migratoria; la ley de la Guardia Nacional ya lo establece, pero dice que lo puede hacer en colaboración con

el INM. Lo que pretende ahora la FGR es que la Guardia Nacional haga las revisiones migratorias por sí sola”, advierte Mauro Pérez Bravo, presidente del CCINM.

Y señala que, con el decreto a través del cual el presidente Andrés Manuel López Obrador incorporó de facto la GN a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la política migratoria tendrá definitivamente un rostro castrense. “Si la Guardia Nacional forma parte de la Sedena, va a continuar con las labores migratorias, entonces va a ser una institución propiamente militar la que va a estar haciendo labores de revisión y verificaciones migratorias”, comenta.

En entrevista con **Proceso**, Pérez explica que la FGR presentó su iniciativa durante la Conferencia Nacional sobre Migración, una reunión a puerta cerrada en la que participaron representantes de instituciones nacionales e internacionales. Por parte de la sociedad civil, solo acudió él —pues el INM rechazó que viniera acompañado— y un día estuvo el sacerdote Alejandro Solalinde, un aliado cercano del presidente López Obrador.

El activista señala que la FGR presentó su iniciativa explicando que sus agentes enfrentan problemas para acreditar delitos en materia migratoria y obtener sentencias condenatorias, pues las personas migrantes en

y su traslado a la estación migratoria “sin que existiera justificación alguna”, o el rechazo del ingreso al territorio de una persona con la condición de refugiada.

A lo largo del año pasado el gobierno mexicano también terminó los convenios que tenía con varios países de Sudamé-

rica y restableció el requisito de tramitar una visa para viajar a México.

Y no sólo esto: el gobierno de López Obrador ha permitido que agentes del gobierno de Estados Unidos, específicamente del Servicio de Aduanas y Protección Fronteriza, operen en los principales ae-

ropuertos del país. Los agentes estadounidenses revisan los registros de viajeros y piden al INM que rechace la entrada de personas que, según su criterio, llegaran a México para emigrar a Estados Unidos (**Proceso** 2383).

Apenas el pasado 23 de septiembre, el Colectivo de Observación y Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano denunció la situación kafkiana que enfrentan miles de migrantes y solicitantes de asilo como producto de unas nuevas aberraciones administrativas del INM, cuyas oficinas de representación en los estados ya son dirigidas en su mayoría por militares en retiro.

Desde hace varias semanas, funcionarios del INM entregan a miles de personas migrantes —principalmente originarias de Venezuela y Nicaragua— documentos legales llamados Formas Migratorias Múltiples que autorizan estancias legales en México durante plazos que oscilan entre siete y 30 días, los cuales son definidos de manera arbitraria.

Ya con un estatus legal en el país, las personas migrantes salen del sureste del país rumbo al centro y el norte... donde uniformados del mismo INM y la Guardia Nacional las detienen y las retornan a la fuerza a Tapachula, Villahermosa y otras ciudades del sur mexicano.

Gerónimo Cisneros



Salazar y Ebrard. Tensa cooperación



Viene de la
página anterior



Pérez Bravo. Políticas inadecuadas

y abogadas se aprovechan de las personas migrantes, les cobran, los dejan varados, ellos creen que es una forma para reducir esta extorsión y corrupción en cuanto a abogados que ayudan a personas migrantes.

"Es cuando nosotros detectamos que no era claro lo que hacía la FGR. O sea, ¿qué le interesaba a la FGR? ¿Realmente le interesaba acreditar el tipo penal? ¿Le interesaba la contención migratoria o un registro de personas defensoras de derechos humanos? Nos pareció inadecuado, porque desde nuestra perspectiva es una línea muy tenue para criminalizar la labor de defensa de los derechos humanos. ¿Quién es el INM para decidir quién sí es un defensor o una defensora de derechos humanos?", agrega.

Militarización "más evidente"

"Son varios temas en los que queremos externar nuestra preocupación. Este tema propiamente de la militarización, de la Guardia Nacional y el de la FGR porque es una serie de acciones desde el gobierno federal, desde instituciones federales, están criminalizando la migración, están usando el derecho penal para acciones de contención migratoria; en fin, es una serie de acciones que el Estado está implementando desde un punto de vista punitivo", señala Pérez. ▶

general no denuncian –por desconfianza– y los estándares de los jueces son demasiado altos. Por ello, pidió la modificación de los delitos para "que fuera más fácil la acreditación del tipo penal".

"Bueno, si está dentro de su ámbito, se analiza. Pero lo que nos resaltó es que también piden que el INM lleve un registro de personas defensoras de derechos humanos.

Es decir, una especie de acreditación que dice que 'tú sí eres defensor o defensora de derechos humanos', y nosotros lo vemos más bien como una especie de criminalización hacia la defensa de derechos humanos", advierte Pérez.

Y preguntó: "¿Bajo qué estándares el INM va a decidir quién sí es defensor y quién no? Porque decía la FGR que muchos abogados

Mauro Pérez señala que la situación de migrantes procedentes de Venezuela, Cuba y Nicaragua "es bien compleja", pues los protocolos de atención varían según el agente del INM que decida su suerte.

"En algunos lugares a las personas de Nicaragua las dejan salir porque no las pueden detener; hasta hace poco para Venezuela era lo mismo, pero hace unas semanas anunciaron que hubo una deportación masiva de personas de Venezuela, de casi 300, a su país de origen. En el caso de las personas de Cuba también: a algunas las dejan salir, a sabiendas de que su destino es Estados Unidos, pero a quienes tienen meses en la estación migratoria no las dejaban salir porque no definían su estatus migratorio."

Bajo la gestión de Francisco Garduño Yáñez, el gobierno federal inundó de dinero al INM. Entre 2019 y 2021 la Cámara de Diputados autorizó presupuestos por 4 mil 700 millones de pesos al INM, pero la Secretaría de Hacienda le autorizó gastar tres veces más: 15 mil 791 millones de pesos.

Una parte del gasto se utilizó para pagar los costos de deportación de personas migrantes a Centroamérica, y otra se esfumó en esquemas de corrupción, detectados por la Auditoría Superior de la Federación: al menos entre 2019 y 2020 el equipo de Garduño en el INM entregó contratos por 324 millones de pesos a

una red de sociedades vinculadas con el empresario israelí Uri Emmanuel Ansbacher –quien vendió el *spyware* Pegasus al gobierno de Enrique Peña Nieto–, de los cuales 230 millones 578 desaparecieron en empresas fantasmas.

Presión diplomática

El endurecimiento de la política migratoria en México es producto de una presión diplomática del gobierno estadounidense de Joe Biden, quien enfrenta ataques intensos de los republicanos por la llegada masiva de migrantes a la frontera con México.

Entre octubre de 2021 y agosto pasado, las autoridades de Estados Unidos han detenido a 2 millones 150 mil personas, una cifra histórica que ya rebasó el récord alcanzado el año pasado –cuando se reportaron 1 millón 734 mil detenciones en la frontera del sureste–, y superó por mucho el millón 643 mil arrestos reportados en el año 2000.

Tan sólo en mayo pasado, las autoridades arrestaron a más de 241 mil personas, un promedio de 7 mil 780 personas cada día. Según las estadísticas oficiales, siete de cada 10 personas detenidas son adultas que viajan solas, 23% llegó a la frontera con familia y 6.52% restante eran menores de edad no acompañados.

A las cerca de 750 mil personas mexicanas detenidas en su intento de ingresar a Estados Unidos durante el año fiscal –faltan las cifras de septiembre–, se sumaron otras 505 mil personas de El Salvador, Honduras y Guatemala, los países integrantes del Triángulo Norte de Centroamérica, otro lugar histórico de origen de personas migrantes.

De manera llamativa, 900 mil personas no eran ni mexicanas ni nacionales del Triángulo Norte de Centroamérica, una cifra 17 veces mayor a la reportada en 2020 y ocho veces más importante que en 2019.

El aumento exponencial de la llegada de nacionales de Venezuela, Cuba y Nicaragua está causando un problema mayúsculo en Washington, pues a diferencia de los mexicanos y centroamericanos, los procesos de deportación son extremadamente complejos para los nacionales de estos países. Aparte, las imágenes de miles de migrantes en la frontera son usadas por el Partido Republicano para golpear políticamente a Biden, a dos años de las elecciones presidenciales.

Aunque Ken Salazar, el embajador de Estados Unidos en México, trate de matizar el tema, la contención de la migración ha sido uno de los asuntos centrales en la relación bilateral. "Sí es uno de los temas más difíciles para Estados Unidos y tam- ▶



Viene de la
página anterior

El activista, quien también es coordinador jurídico en la Pastoral de Movilidad Humana, señala que la retórica actual plantea que la política migratoria combate las redes de tráfico, de las cuales rescata las personas migrantes. De hecho, durante la Conferencia Nacional de Migración, la FGR presumió que, en lo que va del sexenio, sentenció a 475 personas por tráfico de personas y abrió 4 mil 707 carpetas de investigación. Durante el sexenio pasado, la entonces Procuraduría General de la República abrió 5 mil 128 carpetas de investigación.

Lejos de estas cifras, las autoridades aún no han dado a conocer avances sobre la red de traficantes que operaba el tráiler que se volcó en Chiapa de Corzo, Chiapas, en diciembre de 2021, causando la muerte de 55 personas migrantes que viajaban hacinadas en la caja del vehículo.

Después de la tragedia, la cancillería anunció la formación de un "grupo de acción inmediata" con los gobiernos de Estados Unidos, Guatemala, Honduras, Ecuador y República Dominicana para investigar y dismantlar la red de traficantes, que a la fecha no ha dado a conocer ningún avance.

"Es lo que les dije en su momento: si el pretexto es que la FGR quiere buscar los culpables del tráfico de migrantes, no es usando el derecho penal y criminalizando la

labor de los defensores de derechos humanos que lo van a conseguir. No es por ahí el camino. Tienen que preparar a sus agentes del Ministerio Público, profesionalizar la FGR, lo que todo mundo les ha dicho."

Pérez sostiene que la militarización de la política migratoria "no es nueva, desgraciadamente", y explica: "se ha heredado ya desde el gobierno de Felipe Calderón; muchas personas pensamos que con este gobierno iba a ser diferente, pero no, es la misma tónica; ¿En qué consiste? Pues básicamente en usar cuerpos militares en acciones de contención migratoria".

"Desde el gobierno de Felipe Calderón han usado el Ejército para labores de contención migratoria, y ahora a través de la Guardia Nacional que, aunque digan que es un cuerpo civil, hace labores militares", analiza.

"La Guardia Nacional está en puntos de flujos migrantes. Aunque últimamente quieren disfrazar que se les están dando estos famosos pases o permisos para transitar por un determinado tiempo, los dejan pasar en Tapachula, pero los detienen más adelante. Es lo mismo: es no dejar que las personas transiten por México porque realmente obedece a la política migratoria de Estados Unidos, y esto todo el mundo lo sabemos, se lo hemos dicho que son presiones de

Estados Unidos para no dejar avanzar a las personas", reflexiona.

En su comunicado del 9 de septiembre, el CCINM advirtió que, de manera "cada vez más evidente", el gobierno ha entregado las delegaciones del INM en los estados a militares en retiro, y sostuvo: "la formación militar de servidores públicos adscritos al INM no es la respuesta para la atención del contexto migratorio actual".

Desde 2020, la CNDH y organizaciones de la sociedad civil se pronunciaron "enérgicamente" contra el nombramiento de 18 militares para dirigir las oficinas de representación de la institución en más de la mitad del país, pero el llamado resultó letra muerta.

"Evidentemente es un tema que tratamos con el INM y aunque digan que ya son civiles, que no están en activo en el Ejército, realmente su formación es militar", comenta Pérez.

Puntualiza: "Nos preocupa mucho porque la perspectiva que se está dando, el mensaje que se está dando, del INM hacia afuera y en la administración interna de cada oficina es de corte militar completamente. Sí cambia mucho cuando un militar está al frente de una oficina de representación del INM, desde la disciplina, el acceso a estaciones migratorias, las deportaciones, el acceso a derechos, a un abogado, una abogada, etcétera". ●

bién para México", admitió el diplomático el pasado 14 de septiembre, durante un foro organizado por la revista *Expansión*.

"Nunca se había visto en la historia de Estados Unidos y México lo que estamos viendo ahora, cómo están llegando estos números a la frontera de México y Estados Unidos", agregó Salazar.

El propio Biden aseveró, el pasado 20 de septiembre, que "ahora estoy atento a Venezuela, Cuba y Nicaragua. La posibilidad de enviarlos de regreso a esos países no es racional", y añadió: "Estamos trabajando con México y con otros países para ver si podemos parar el flujo (migratorio)".

De acuerdo con la agencia Reuters, el

gobierno de Biden está negociando con el gobierno mexicano para que éste acepte la devolución de personas de estos tres países con el Título 42, el mismo mecanismo que implementó el gobierno de Trump para regresar a cientos de miles de personas a México.

En paralelo, Washington está presionando al gobierno de Panamá para que establezca controles fronterizos más estrictos, pues migrantes de Sudamérica están cruzando por ese país en su ruta hacia el norte.

Según Reuters, el secretario de Estado, Anthony Blinken, presentó la petición al equipo de López Obrador durante su visita a México, el pasado 12 de septiembre, pero se fue del país sin garantías, ya que el gobierno mexicano le habría pedido que Biden relaje las sanciones contra Venezuela y aumente la emisión de visas de trabajo.

Coincidencia o no, nueve días después de la visita, el 21 de septiembre, el Departamento de Estado de Estados Unidos anunció el envío de 200 millones de dólares adicionales de "asistencia humanitaria" a organizaciones basadas en México y Centroamérica para financiar "las necesidades humanitarias y de protección de refugiados, solicitantes de asilo, personas desplazadas internas, personas apátridas y migrantes vulnerables". ☹



Maicho Ruiz / Cuernavaca.com